Municipalidad de Hernandarias

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2015

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

"Especificaciones Técnicas"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Item	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	50221101-001	Arroz largo, fino tipo uno	Del tipo I, en granos enteros, sin humedad, sin contaminación de sustancias extrañas, mohos, ni insectos. ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 5 kilos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 5 KILOS.	Kg	Unidad	80
2	50151513-002	Aceite de soja	Deberá estar en buen estado de conservación, sin olor ni sabor desagradable, de color firme y que reúnan las características de acuerdo al tipo de aceite. ENVASE: Deberán ser originales de fábrica, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones ni abolladuras, Contenido 800 a 900 ml , ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Asi también el informe nutricional descrita en el envase y ajustadas a los establecidos en las Normas, Resoluciones y Leyes vigentes para la explotación y venta del producto al consumidor. COTIZAR POR ENVASE DE 800 A 900 ml.	ml	Unidad	150
3	50161509-002	Azúcar Blanca	Cristalina, blanca, sin humedad ni sustancias extrañas contaminantes, envasada en paquetes herméticamente cerrados, limpias y sin imperfecciones. Contenido: 5 kilos cada una, con la marca y fecha de vencimiento impresa en cada bolsa. COTIZAR POR PAQUETE DE 5 KILOS.	Kg	Unidad	300
4	50221102-004	Harina de trigo de 5 Kg	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Polvo blanco obtenido de la molienda fina de granos de trigo, despojado del salvado, de la clase "000" , sin mezcla de sustancias extrañas (mejoradores) etc., en buen estado de conservación libre de insectos, sin mohos, olor ni sabor desagradable. Contenido neto bolsas o paquetes de 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 5 KILOS.	Kg	Unidad	30
5	50192902-001	Fideos	Elaborado con harina Tipo "000", sin mezcla de sustancias extrañas, sin humedad, Distintas variedades. ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto Paquetes de 400 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	pqtes	400
6	50171549-001	Paquete de yerba con agregado de hierbas medicinales aromatizantes	ENVASE: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas sin imperfecciones, e impurezas. Deberá contener hierbas medicinales, compuestas aromatizadas. Contenido neto: Paquetes de 500 grs. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	gr	Unidad	210
7	50171549-001	Paquete de yerba mate sin hierbas medicinales y aromatizante	ENVASE: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas sin imperfecciones, e impurezas. Debe ser sin adición de hierbas medicinales, en paquetes de 1 Kilo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Kg	Unidad	150
8	50171551-001	Paquetes de sal fina yodada	Cristales blancos, solubles en agua, sin humedad y exento de sustancias contaminantes, apto para el consumo humano. ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 1 kilogramo, con la marca impresa por la misma. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Unidad	50

9	50221101-008	Paquetes poroto negro	Granos de primera calidad, enteros, lustrosos, secos, sin picaduras, en buen estado de conservación y libres de gorgojos, polvos , cascaras o sustancias extrañas, sin olor ni sabor desagradable. ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 1 kilo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Paquete	35
10	50221101-002	Paquete de maíz para pororo	De primera calidad, enteros, lustrosos, secos, sin picaduras, en buen estado de conservación y libres de insectos, polvos o sustancias extrañas, sin olor ni sabor desagradable. ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 1 Kilo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Paquete	80
11	50181904-001	Galleta molida	Deberá ser refinada, sin humedad ni sustancias contaminantes. ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. Contenido neto 800 grs a 1 kilo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Producción dentro de las 24 horas del día de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 800 grs. a 1 KILO	Kg	Paquete	70
12	50131606-002	Huevos de gallina	De gallina, color rojo, fresco en buenas condiciones de conservación, cáscara limpia, seca y sin rajaduras.. La provisión se hará en Planchas de cartones limpias, herméticamente cerradas con film, sin imperfecciones, conteniendo 12 huevos. COTIZAR POR PLANCHA CONTENIENDO: 12 UNIDADES	Unidad	Unidad	250
13	50171550-008	Estracto de tomate	ENVASE: Envases Tetra pack, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y / o abolladuras. Contenido neto 200 a 300 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	gr.	Unidad	150
14	50171552-001	Sobre de condimentos instantáneos	Deberá ser sin gorgojos, sin moho, olor ni sabor desagradable, instantáneos, sin sustancias contaminantes. Proveer en envoltorios cerrados cerrados herméticamente de 200 a 250 grs. ROTULADO: Fecha de vencimiento: especificando mes y año. Marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE	Unidad	Paquete	50
15	50181901-002	Panificado Pancitos	Deberá será proveída sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en kg. En bolsas de polietileno limpias y sanas. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad	340
16	50181903-001	Panificado Galletas	Deberá será proveída sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en kg. En bolsas de polietileno limpias y sanas. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad	340
17	50181903-003	Panificado de coquitos	Tamaño mediano, sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en kg. En bolsas de polietileno limpias y sanas. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad	340
18	50181901-006	Pan prepizza	Tamaño grande, sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará por unidad. En bolsas cerradas herméticamente. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Unidad	150
19	50181901-002	Pan para sandwish	Pan cuadrado blanco, sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes La provisión se hará por unidad. En bolsas cerradas herméticamente. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Unidad	200
20	50192401-001	Polvo para gelatina	En polvo, distintos sabores. ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos. Contenido: 180 grs. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Informaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Paquete	120
21	50181909-003	Galletita Salado	Crocantes, en perfecto estado de conservación. ENVASE: en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Informaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Paquete	200

22	50181909-002	Galletitas dulces	Galletitas dulces, ricas, crocantes, de excelente calidad. Deberán estar libres de hongos, sin sustancias extrañas contaminantes y enteros (sin golpes o quebrados). ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. Contenido: 400 a 500 grs. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Informaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 400 a 500 grs.	gr.	Paquete	150
23	50161509-004	Edulcorante Líquido	Esteviareboudiana Bertoni (KA' A HE' E), liquido incoloro. ENVASE: Frascos, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 200 a 250 ml. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR FRASCO DE 200 a 250 ml.	Unidad	Frasco	30
24	50202306-001	Jugo en polvo	En polvo para preparar bebidas de frutas en diferentes sabores, ya endulzado y de fácil preparación, con sólo el agregue agua. ENVASE: En bolsas, paquetes de carton u otro envoltorio original, herméticamente cerrados, sin imperfecciones, para preparado de 8 litros como mínimo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE.	Unidad	Paquete	78
25	50131702-003	Frasco de leche entera en polvo	Leche entera en polvo instantánea, en perfecto estado de conservación; en latas, bolsas o paquetes de cartón, herméticamente cerradas, sin imperfecciones, conteniendo minimo 800 grs y maximo 1 kilo. Aptas para consumo humano de marca registrada impresa en el envase, contendrá la información nutricional , fecha de vencimiento a la vista .En buena conservación para evi tar la humedad y aromas extraños. COTIZAR POR UNIDAD	Kg	Unidad	40
26	50201706-003	Café (fuerte) tostado y molido	Deberá ser fuerte, tostado y molido, con buen sabor y aroma. ENVASE: Deberá ser proveído en Paquetes de 500 grs, herméticamente cerrados, limpios y sanos. ROTULADO: Con la marca visible, fecha de elaboración y vencimiento impreso en cada paquete. COTIZAR POR PAQUETE DE 500 grs.	gr.	Unidad	200
27	50201706-002	Café concentrado soluble o instantáneo	Concentrado, soluble o instantáneo, sabor y aroma excelente. De fácil preparación con sólo adicionarle agua o leche sin necesidad de máquinas con filtros o alta presión. ENVASE: Deberá ser proveído en Frascos de 200 grs, herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. ROTULADO: Marca, fecha de elaboración y vencimiento impreso en cada una de ellas.	gr.	Unidad	70
28	50161511-011	Chocolate en polvo instantáneo	Deberá ser en polvo instantánea. El producto deberá ser inocuo y adecuado para el consumo humano; debe ser procesado, envasado, almacenado y transportado en condiciones que no produzcan, desarrollen o agreguen sustancias físicas, químicas o biológicas que pongan en riesgo la salud del consumidor. En pote, latas, bolsas o paquetes de cartón de 400 a 500 gramos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y / o abolladuras, deberá contar con fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	gr.	Unidad	102
29	50161511-003	Frascos de dulce de leche	Envasado en frasco de plástico de un kilo, herméticamente cerradas, sin imperfecciones ni abolladuras, sin sabor ni olor desagradable, libre de sustancias extrañas y mohos. Con la marca del bien, la descripción de ingredientes e información nutricional impresa por el frasco. El Frasco deberá llevar impreso la marca, la fecha de vencimiento y la Información nutricional. Será proveído en unidades de 1 Kg. Cotizar por frasco. COTIZAR POR UNIDAD	Kg	Unidad	85
30	50192401-002	Mermelada de Durazno	Elaborado de Durazno, sin sabor ni olor desagradable, envasado higiénicamente en frasco de vidrio herméticamente cerrado, en perfecto estado de conservación,. La marca, la información nutricional y fecha de vencimiento deben verse a simple vista por el frasco. Cotizar por frasco de 250 grs. COTIZAR POR UNIDAD	gr.	Unidad	30
31	50192401-004	Mermelada de Frutilla	Elaborado de Frutilla, sin sabor ni olor desagradable, envasado higiénicamente en frasco de vidrio herméticamente cerrado, en perfecto estado de conservación,. La marca, la información nutricional y fecha de vencimiento deben verse a simple vista por el frasco. Cotizar por frasco de 250 grs. COTIZAR POR UNIDAD	gr.	Unidad	40

32	50192401-005	Mermelada de naranja	Elaborado de Naranja, sin sabor ni olor desagradable, envasado higiénicamente en frasco de vidrio herméticamente cerrado, en perfecto estado de conservación,. La marca, la información nutricional y fecha de vencimiento deben verse a simple vista por el frasco. Cotizar por frasco de 250 grs. COTIZAR POR UNIDAD	gr.	Unidad	15
33	50131702-016	Margarina	Con sal. Envasado en potes herméticamente cerrado, sin imperfecciones ni abolladuras, sin sabor ni olor desagradable, libre de sustancias extrañas y mohos, en perfecto estado de conservación. El pote deberá llevar impreso la marca, la fecha de vencimiento y la Información nutricional. Será proveído en unidades de 250g. COTIZAR POR UNIDAD	gr.	Unidad	100
34	50192401-006	Durazno en almíbar	ENVASE: Latas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones ya sean ellas abolladuras o herrumbre. Contenido incluyendo jarabe 800 a 900 gramos. Rótulo: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Lata	74
35	50161815-002	Caramelos	Sólido, sabor Café. ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. Contenido: 400 a 500 grs. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, con la marca y fecha de vencimiento impresas. COTIZAR POR PAQUETE DE 400 a 500 grs.	Unidad	Paquete	30
36	50161815-002	Caramelos	Sólido, sabor Miel de aveja.ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. Contenido: 400 a 500 grs. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, con la marca y fecha de vencimiento impresas. COTIZAR POR PAQUETE DE 400 a 500 grs.	Unidad	Paquete	30
37	50161815-002	Caramelos	Sólido, sabor dulce de leche. ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. Contenido: 400 a 500 grs. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, con la marca y fecha de vencimiento impresas. COTIZAR POR PAQUETE DE 400 a 500 grs.	Unidad	Paquete	30
38	50101542-002	Almidon de mandioca	En paquetes higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. Polvo blanco, fino, obtenido de la molienda fina de mandioca. Contenido neto 1 kilogramo .Rótulo: Fecha de vencimiento: especificando día mes y año y marca de fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Paquete	70
39	50221102-003	Harina de maíz	De maíz blanco, pre-cocida, fresco, sin sabor ni olor desagradable, sin mezcla de sustancias extrañas, sin mohos. Deberá ser proveída en bolsas de polietileno sano y limpio conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Paquete	70
40	50131702-011	Litros de leche entera ultrapasteurizada	Presentación en ENVASE SACHET. Higiénicos, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. Contenido neto 1 Litro. Con buen sabor y aroma. Deberá llevar impreso la marca . ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR SACHET DE 1 LITRO	Litro	Unidad	350
41	50131702-013	Litros de yogurt entero	En ENVASE: en SACHET de 1 litro., Sabores variados, con buen sabor y aroma, higiénicos, equilibrados nutricionalmente, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR SACHET DE 1 LITRO	Litro	Unidad	300
42	50131801-001	Queso paraguay	Elaborado con leche vacuna, fresca y tierna sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación, exento de sustancias contaminantes. Deberá ser proveído en bolsas de polietilenos sanos y limpios conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	kg	Unidad	100
43	50131802-007	Queso para sandwich	Elaborado con leche de vaca, maduración de corto tiempo, sabor suave a maduro, textura suave color amarillo. Deberàn ser proveídas en bolsas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones, fileteados por kilos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, como así tambièn la marca del fabricante visibles. COTIZAR POR KILO	kg	Unidad	85

44	50112001-010	Jamón para sandwich	ENVASADO: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones, fileteados por kilos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. COTIZAR POR KILO	kg	Unidad	85
45	50171832-001	Mayonesa	Elaborada con emulsión de aceite vegetal comestible de huevo entero, condimentado con jugo de limón o vinagre. ENVASE: en potes higiénicos herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto Pote de 500 grs. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	gr.	Unidad	80
46	50192901-005	Paquetes de 12 unid. De discos para empanadas	Deberá ser fresca, sin mohos, sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación, exento de sustancias contaminantes. La provisión se hará por paquetes conteniendo 12 unidades. COTIZAR POR PAQUETE CONTENIENDO 12 UNIDADES	Unidad	Paquete	100
47	50112001-009	Carne tipo puchero de primera	Carne tipo puchero de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina fresca, cortadas en tiras, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, como mínimo 12 horas de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos bovinos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	kg	Unidad	150
48	50112001-018	Carne vacuna molido	Carne vacuna molida, Deberá ser de carne vacuna fresca, debidamente triturada sin gorduras, que presenta color, olor y consistencias características, de la faena de animales sanos, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, como mínimo 12 horas de reposo posterior al faena miento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveìdas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	kg	Unidad	150
49	50112001-017	Carne vacuna tipo carnaza de 1ra.	Carne vacuna tipo carnaza de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina fresca, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, como mínimo 12 horas de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	kg	Unidad	300
50	50111510-001	Carne de muslo de pollo	Carne de muslo de pollo de color levemente rosado, olor suave y característico de carne de pollo fresca. Libre de contusiones, de consistencia firme y tamaño uniforme. Sin menudencias. ENVASE: Bolsas de polietileno y/o cajas herméticamente cerradas, sin imperfecciones, sanas y limpias, y en buenas condiciones de conservación con, con la descripción del Nombre del establecimiento. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 10 (diez) días a partir de la fecha de entrega. con R.E. ,R.S.P.A. y SENACSA del establecimiento. COTIZAR POR KILO	kg	Unidad	250
51	50112002-001	Carne de cerdo	Carne de cerdo, color rosado claro característico, grasa mantecosa, firme, de color blanquecino, de la faena de animales sanos sin tumoraciones ni contusiones, fresca, cortadas en tiras, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradoras, manteniendo la cadena de frio, como mínimo 12 horas de reposo posterior al faena miento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	kg	Unidad	160

52	50112003-001	Carne de soja	La Carne de Soja en Granos. Proteína Texturizada de soja- deberá presentar una coloración homogénea marrón – caramelo. La proteína de soja deberá poseer la capacidad de una absorción mínima de 3 partes de agua. La presentación en bolsas cerradas herméticamente sin imperfecciones. Contenido: 800 grs a 1 Kilo. ROTULADO: Fecha de Vencimiento, fecha de envasado. COTIZAR POR PAQUETE DE 800 grs a 1 KILO	kg	Paquete	50
53	50112001-022	Chorizo	Deberá ser de viena, sin picante. La provisión se hará en Kg. en buen estado de conservación, sin malos olores ni colores, en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad	180
54	50101634-001	Fruta de piña	De tamaño mediano, sin picaduras ni machucaduras. Deberán ser de color amarillo verdoso. La provisión se hará por unidad, en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR UNIDAD	unidad	unidad	300
55	50101634-002	Frutas de banana	Deberá ser del tipo "Pakova Karape", tamaño mediano, fresca, sin picaduras, ni machucaduras. Deberán ser de color amarillo verdoso al momento de la recepción, con una maduración aproximada del 90% . La provisión se hará por kilos en bolsas de polietilenos, limpios, sanos, herméticamente cerradas. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad	200
56	50101634-006	Frutas de manzana	Deberá se de tamaño grande y uniforme, sana, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, frescas , limpias . Serán proveídas por unidad en bolsa de polietileno conforme a la cantidad solicitada por en la orden de compras. COTIZAR POR UNIDAD	unidad	unidad	300
57	50101634-008	Frutas de naranja	Deberán ser fresca y natural, de tamaño mediano y uniforme, sano, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico, con maduración del 95%. Serán proveídas por Kilo en bolsa de polietileno limpos conforme a la cantidad solicitada por en la orden de compras. COTIZAR POR KILO.	Kg	Unidad	302
58	50101634-009	Frutas de pera	Deberá se de tamaño grande y uniforme, sana, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, frescas, limpias . Serán proveídas por unidad en bolsa de polietileno conforme a la cantidad solicitada por en la orden de compras. COTIZAR POR UNIDAD	unidad	unidad	300
59	50101634-011	Futas de Mamon	De tamaño mediano y uniforme, sin picaduras ni machucaduras, sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, frescas, limpias . Serán proveídas por unidad en bolsa de polietileno conforme a la cantidad solicitada por en la orden de compras. COTIZAR POR UNIDAD	unidad	unidad	200
60	50101538-008	Lechuga fresca	Hojas sanas, frescas, limpias, sin hojas amarillas, secas o manchas y sin insectos o presencia de sustancias extrañas, de buen tamaño. La provisión se hará por mazos. COTIZAR POR UNIDAD (MAZO)	Unidad	Unidad	250
61	50221101-007	Verduras de poroto manteca	Frescos, enteros, sin picaduras, exentos de brotes, no deberán estar secos ni en estado de descomposición en el momento de la recepción. La provisión se hará en Kg., en bolsa de polietileno limpio, y sanos, de acuerdo a lo solicitado en la orden de compras. COTIZAR POR KILO.	kg	Paquete	80
62	50101538-019	Verduras cebollita de verdea	Deberán ser frescas y naturales, de color uniforme, sin insectos ni sustancias contaminantes, que mantengan sus características organolépticas propias (olor, color). La provisión se hará por mazos. COTIZAR POR UNIDAD (MAZO)	Unidad	Unidad	150
63	50101538-003	Verduras de ajo	De tamaño grande, sano, entero, con piel firme, seco, y limpios en perfecto estado de conservación, sin brotes. La provisión se hará en bolsa de polietileno limpio y sano, de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra. COTIZAR POR KILO	kg	kg	50
64	50101538-018	Verduras de cebolla	De tamaño mediano, sano, entero, con piel firme, seco, y limpios en perfecto estado de conservación, sin brotes, sin picaduras ni machucaduras. La provisión se hará en bolsa de polietileno sanos, de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra. COTIZAR POR KILO	kg	kg	100

65	50101538-009	Verduras de locote	Sanos, enteros, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color rojo y/o verde, buena maduración, limpios, libre de insectos, sin picaduras ni machucaduras . Deberá ser proveída en bolsas de polietileno conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	kg	kg	50
66	50101538-011	Verduras de papa	Deberá ser negra, sanas, enteras, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color característico de una maduración perfecta, limpios, con ausencia de insectos. Será proveída en bolsas de polietileno conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	kg	kg	100
67	50101538-022	Verduras de repollo	Deberá ser de tamaño mediano, hojas sanas, frescas, limpias, sin hojas amarillas, secas o manchas, sin golpes ni insectos o presencia de sustancias extrañas. La provisión se hará en kilogramos, en bolsas de polietileno a acuerdo a la orden de compra emitida. COTIZAR POR KILO	kg	kg	80
68	50101538-023	Verduras de tomate	Tipo perita, sanos, enteros, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color característico de una maduración perfecta, limpios, con ausencia de insectos. Deberá ser proveída en bolsas de polietileno sanos y limpios conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	kg	kg	100
69	50101538-024	Verduras de zanahoria	Sanas, frescas, enteras, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color característico de una maduración perfecta, limpios, con ausencia de insectos, sin malos olores ni picaduras, perforaciones, ni puntas quebradas: sin brotaciones, marchitamiento, la deshidratación o el desarrollo de textura "gomosa". La provisión se hará en bolsas de polietileno transparentes y sanas. COTIZAR POR KILO	kg	kg	120
70	50101538-025	Verduras de zapallo	De tamaño mediano, sanos, enteros, con piel firme, sin lesiones, frutos de color característico de una maduración perfecta, limpios, con ausencia de insectos. La provisión se hará en bolsas de polietileno transparentes y sanas. COTIZAR POR KILO	kg	kg	50
71	50202310-002	Agua mineral para bebedero en Bidón de 20 litros	Debe ser inodora (sin olor), incolora (sin color) e insípida (sin sabor). Sin gas. Será adquirida en Bidones de 20 litros limpios y herméticamente cerrados. COTIZAR POR BIDON DE 20 LITROS	Litros	Bidón de 20 lts.	300
72	10121702-001	Alimento para peces (de Acuario)	Embalajes higiénicas, herméticamente cerradas sin imperfecciones, en granos, libre de humedad y gorgojos, sin mohos y exento de sustancias contaminantes, destinados para el consumo de peces de acuario. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	unidad	Unidad	80

GENERALIDADES

Todos los productos citados más arriba deberán reunir las características técnicas y normas exigidas por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para la distribución y ventas de alimentos al consumidor.

Para el efecto, los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta, a fin de demostrar que los bienes cumplen con los requerimientos de la convocante.

- Constancia de Registro Sanitario de Alimento, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).
- Certificado de registro de firma y Certificado de Habilitación de establecimientos expedidos por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
- Certificado de Habilitación de Vehículos destinados al transporte de los productos, expedidos por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

Todos los productos deberán estar contenidos en envases aptos para estar en contacto con los alimentos; que confieran protección contra la contaminación del producto, y salvaguarden las cualidades higiénicas, nutricionales, tecnológicas y organolépticas del alimento, con tapa o cierre inviolables

El envase contenedor de los alimentos en los casos que se aplique, deberá ser de material resistente al peso contenido en ella, que no permita el deterioro del envase individual, resistente al apilamiento según indicaciones del fabricante, con la parte superior e inferior lacradas, asegurando total inviolabilidad y protección de los alimentos en ellos contenidos.

Los alimentos no perecederos cotizados deberán estar envasados de origen, es decir envasados en fábrica, no se aceptarán productos envasados a granel por el oferente.

Los productos perecederos Hortalizas de bulbos y tallo deberán estar enteros, sanos, limpios en perfecto estado de conservación con piel firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado.

Hortalizas de hojas: hojas sanas, frescas, crujientes, sin semillas, sin hojas amarillas, deshidratadas o secas, con color característico según corresponda. Libre de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.

Frutas: sanas, frescas con color característico según corresponda. Libre de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.

Todos los productos no perecederos deberán cumplir con las especificaciones técnicas expuestas más arriba.

El transporte deberá ser en camiones o carros cerrados para proteger los alimentos de la luz solar directa, los que en todo momento deben encontrarse en perfectas condiciones de higiene y seguridad, en envases apropiadas al producto y selladas adecuadamente de acuerdo a la característica de cada alimento. Entiéndase que los gastos de traslados correrán por cuenta exclusiva de la firma adjudicada, sin costo alguno a la Municipalidad de Hernandarias.

Todas las solicitudes de entregas de los productos objeto de la presente licitación serán realizadas en forma parcial mediante Órdenes de Compras firmados y Sellados, que serán únicas y exclusivas para las provisiones solicitadas en la cual se indicaran las cantidades a ser proveídas.

La entrega de los bienes, será de lunes a viernes en horario de 07:00 horas a 13:00 horas, o previo acuerdo común entre las partes. El plazo para la entrega de los bienes solicitados conforme a las Órdenes de Compras emitidas por la unidad responsable será durante el ejercicio fiscal año 2.014. Las obligaciones correrán a partir de la firma del contrato y durante la vigencia del mismo.

El pago de los bienes se realizara previa presentación de la factura correspondiente que deberá ser presentada acompañada de una Nota de solicitud de pago dirigida a la Municipalidad de Hernandarias, sito sobre la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores, en Mesa de Entrada. Ante enmiendas o tachaduras serán rechazadas por la Administración.

2. Plan de Entregas

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Arroz largo, fino tipo uno	80	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
2	Aceite de soja	150	ml	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
3	Azúcar Blanca	300	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
4	Harina de trigo de 5 Kg	30	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
5	Fideos	400	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
6	Paquete de yerba con agregado de hierbas medicinales aromatizantes	210	gr	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
7	Paquete de yerba mate sin hierbas medicinales y aromatizante	150	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
8	Paquetes de sal fina yodada	50	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
9	Paquetes poroto negro	35	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
10	Paquete de maíz para pororo	80	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.

11	Galleta molida	70	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
12	Huevos de gallina	250	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
13	Estracto de tomate	150	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
14	Sobre de condimentos instantáneos	50	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
15	Panificado Pancitos	340	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
16	Panificado Galletas	340	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
17	Panificado de coquitos	340	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
18	Pan prepizza	150	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
19	Pan para sandwish	200	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
20	Polvo para gelatina	120	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
21	Galletita Salado	200	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
22	Galletitas dulces	150	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
23	Edulcorante Líquido	30	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
24	Jugo en polvo	78	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
25	Frasco de leche entera en polvo	40	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
26	Café (fuerte) tostado y molido	200	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
27	Café concentrado soluble o instantáneo	70	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
28	Chocolate en polvo instantáneo	102	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
29	Frascos de dulce de leche	85	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.

30	Mermelada de Durazno	30	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
31	Mermelada de Frutilla	40	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
32	Mermelada de naranja	15	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
33	Margarina	100	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
34	Durazno en almíbar	74	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
35	Caramelos	30	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
36	Caramelos	30	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
37	Caramelos	30	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
38	Almidon de mandioca	70	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
39	Harina de maíz	70	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
40	Litros de leche entera ultrapasteurizada	350	Litro	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
41	Litros de yogurt entero	300	Litro	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
42	Queso paraguay	100	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
43	Queso para sandwich	85	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
44	Jamón para sandwich	85	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
45	Mayonesa	80	gr.	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
46	Paquetes de 12 unid. De discos para empanadas	100	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
47	Carne tipo puchero de primera	150	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
48	Carne vacuna molido	150	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.

49	Carne vacuna tipo carnaza de 1ra.	300	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
50	Carne de muslo de pollo	250	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
51	Carne de cerdo	160	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
52	Carne de soja	50	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
53	Chorizo	180	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
54	Fruta de piña	300	unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
55	Frutas de banana	200	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
56	Frutas de manzana	300	unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
57	Frutas de naranja	302	Kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
58	Frutas de pera	300	unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
59	Futas de Mamon	200	unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
60	Lecuga fresca	250	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
61	Verduras de poroto manteca	80	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
62	Verduras cebollita de verdea	150	Unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
63	Verduras de ajo	50	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
64	Verduras de cebolla	100	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
65	Verduras de locote	50	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
66	Verduras de papa	100	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
67	Verduras de repollo	80	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.

68	Verduras de tomate	100	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
69	Verduras de zanahoria	120	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
70	Verduras de zapallo	50	kg	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
71	Agua mineral para bebedero en Bidón de 20 litros	300	Litros	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.
72	Alimento para peces (de Acuario)	80	unidad	Municipalidad de Hernandarias	Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la Orden de Compras por parte de la Municipalidad de Hernandarias.

La firma adjudicada deberá proveer los bienes dentro de las 24 (veinte y cuatro) horas de haber recepcionado la orden de compras (por parte de la Contratista), que será emitida de acuerdo a la necesidad de la Municipalidad de Hernandarias, hasta agotar los bienes solicitados y durante el tiempo de vigencia del contrato. La Empresa Adjudicada deberá entregar los bienes en el lugar indicado por la convocante cuantas veces sean necesarias, y el costo de traslado de los bienes correrá por cuenta exclusiva de la Empresa Adjudicada.